



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En los últimos días se ha causado al enemigo tres mil seiscientos muertos y el material de guerra apresado bastaría para dotar un frente de diez mil hombres

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice el alcalde

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en las primeras horas de la mañana había estado visitando el campo de aviación en el que proseguirán las obras hasta convertirlo en un aeródromo capaz para todos los servicios que sean precisos.

Añadió que un ganadero había donado un buey a la Guardia civil y que esta, dando pruebas de su altruismo, lo donó para que las carnes sean distribuidas entre las casas de Beneficencia, a usgo que agradeció mucho el alcalde.

Por último dijo que había recibido multitud de visitas y que todas las cuestiones que afectan al Municipio se van resolviendo con normalidad.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en el caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se celebrará el lunes:

Revisor del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que la Comisión gestora, en vista de las actuales circunstancias, adopte el acuerdo de poner en vigor para el actual ejercicio las tarifas correspondientes al arbitrio con fines no fiscales sobre tenencia de perros y a los derechos o tasas por inspección de caudales de vapor, motores, transformadores y de establecimientos industriales y comerciales que fueron aprobadas para el año de 1935.

Moción de la misma Comisión reprobando con la fianza que debe prestar el recaudador de Arbitrios municipales en período voluntario.

Decreto de la Alcaldía concediendo información gratuita y temporal en el cuadro de San Marcos del cementerio de San Rafael, al cadáver del guardia cívico de Almedinilla Rafael Sánchez Ruentes.

Decreto de la Alcaldía concediendo información gratuita y temporal en la librería de adultos número 9, fila segunda, departamento segundo del cementerio de San Rafael al cadáver de don Federico Gutiérrez Ravé, muerto al servicio de la patria.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino vigilante del Grupo del Resguardo de arbitrios a don Vicente Morales Reñazo.

Decreto de la Alcaldía prorrogando hasta el día 15 de Octubre próximo el plazo para satisfacer sin recibo.

El abastecimiento de Córdoba

Productos entrados en la ciudad el día 17:

Pescado, 320 kilos; patatas, 40.000; carbón vegetal, 1.600; azúcar, 10.020; hieunos de campaña, 100 docenas; idem holandeses, 5.340; 1.400 kilos de alcohol, 7.182 de vino, 3.029 de cerveza; 33.500 kilogramos de harina; 58 de carnes frescas, 205 de carnes saladas, 3.670 de pescado, 30 de almejas, 304 gallinas y gallos y 1 pavo.

Peso de las carnes correspondientes al ganado sacrificado en el Matadero público:

Vacuno, 3.964 kilogramos; terneros, 70, y lanar y cabrio, 170 y medio.

LA SUBCOMISION DEL TESORO ARTISTICO DE LA PROVINCIA

El jueves quedó constituida en Córdoba la subcomisión que ha de encargarse en la provincia de la conservación del Tesoro Artístico.

Los señores que por designación de la Junta conservadora del propio patrimonio en Sevilla la componen, son don Gabriel Delgado Gallego, como delegado del gobernador; don Félix Romero Mengibar, con igual delegación de la autoridad eclesiástica; don José María Rey y Díaz, miembro de la Comisión provincial de Monumentos; don Enrique Romero de Torres, por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; don José de la Torre y del Cerro, por la Academia cordobesa; don Carlos Sáenz Santamaría de los Ríos, arquitecto, y don José Martín Ribes, catedrático del Centro de Estudios Superiores en la localidad y artista.

Los reunidos designaron presidente al señor Romero de Torres, vicepresidente a don Enrique Romero de Torres, secretario al señor Mengibar y secretario al señor de la Torre.

Conociéron y estudiaron la orden del señor general en jefe de la segunda División, que regula las funciones encomendadas a esta subcomisión y que consisten en atender debidamente a la conservación de edificios religiosos y civiles incendiados y saqueados por las turbas y al rescate y custodia de los objetos del culto y artísticos, que procedan de los mismos, para devolverlos a su tiempo a su procedencia.

cargo las cuotas correspondientes al tercer trimestre de los derechos o tasas por conservación de alcantarillado, vigilancia de establecimientos, arbitrios sobre posesión y circulación de coches de lujo, caballos de silla, inquilinato y segundo trimestre de solares sin edificar.

Expediente instruido a instancia de la Comisión administradora de la suscripción para atender a las necesidades del Ejército, con el fin de que se exceptúe del arbitrio municipal todo el vino que se adquiere para las fuerzas que luchan en favor del movimiento patriótico.

Instancia de don Pedro Hernández Serrano, reclamando de la cuota que se le ha girado por el arbitrio sobre inquilinato.

Instancias de don Francisco Castro Sánchez y don Benito Grande Barreira, reclamando de las cuotas que figuran en la matrícula formada para la exacción en el corriente ejercicio del arbitrio sobre solares sin edificar.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Sesión secreta

Borrador del acta de la sesión correspondiente al día 7 del actual.

A sus dueños

Se encuentran depositadas en esta Jefatura y a disposición de quien solicite ser su dueño, diez paquetes de fideos entregados en el día 17 de agosto en esta oficina por el chófer del servicio público Rafael Ariza Calvo y que habían dejado abandonados en su coche unos viajeros que lo ocuparon.

Igualmente y a disposición de sus propietarios, se encuentran depositados en esta Jefatura, varios llaveros con llaves y llaves rosarios, hallados en la vía pública.

El cobro de devengos

Copia de un oficio del Excmo. señor general de la segunda División. Negociado primero, fecha 14 de Septiembre del año actual.

Hay un membrete que dice: Segunda División, Estado Mayor. Contabilidad y Asuntos generales. Negociado primero. El delegado de mi autoridad en la Delegación de Hacienda de esta capital en escrito fecha 12 del actual, me dice: Consecuente con el superior escrito de V. E. de 8 del actual del Negociado expresado al margen, me honro en informarle respecto al personal que en la plaza de Córdoba se encuentra sin haber cobrado sus devengos de Julio y Agosto y otros los de este último mes, que por el Excmo. señor presidente de la Comisión directiva del Tesoro público de Burgos, en 24 de Agosto anterior se dieron instrucciones para el pago de esta atención, las cuales fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Sevilla, 2 del actual, disponiendo entre otras cosas que los funcionarios que hicieron su presentación a la autoridad competente acto seguido de producirse el movimiento nacional y hayan sido agregados para prestar servicio en dependencias oficiales y otros cometidos en favor de la causa, extremos que justifican con certificado del jefe del Servicio cumplimentándose también lo solicitado con la presentación de un recibo por el importe de sus devengos en que se detallen al margen o respaldo al íntegro, descuento y líquido de cada concepto que le corresponde a percibir y relación jurada en que haga constar dichos devengos también y que no los ha percibido por otro Centro o dependencia.

Con respecto al pago de haberes o empleados y obreros de la Compañía de ferrocarriles por esta Delegación se han hecho anticipos de carácter reintegrable para las Compañías de Madrid a Zamagoza y Alicante y Andaluces, anticipo que si V. E. juzga oportuno podría hacerse en la plaza de Córdoba con idéntico carácter, presentando las nóminas de devengos y cuantos antecedentes estime aquella Delegación de Hacienda preciso para ello, documentos estos que deben quedar en la misma para en su día acompañarlos al cargo que deberá formularse.

Lo trasladado a V. E. a sus efectos

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AVISO

No podrá considerarse afiliado a esta organización, ni usar uniforme ni insignias, toda persona que no tenga en su poder el "carnet" debidamente autorizado. Todo aquél que contravenga esta orden será sancionado.

Para garantizar como solicitante a cualquier individuo, será requisito indispensable que la persona que lo garantiza tenga "carnet".

El jefe de propaganda

LA OCUPACION DE RONDA POR LA VICTORIOSA COLUMNA DEL GENERAL VARELA

La columna del general Varela, que tantos laureles lleva conquistados en esta campaña con su heroísmo, se apoderó días pasados, después de duros combates, de Peñarubia y Teba y después, prosiguiendo su raid por la provincia de Málaga, ocupó Ronda, lugar estratégico que como otras muchas poblaciones, había sido víctima de la crueldad de los marxistas.

Estas operaciones, todas ellas brillantísimas, fueron dirigidas por el heroico general Varela, a quien los cronistas de guerra dedican los más calurosos elogios por su tecnicismo, serenidad y bravura. El ilustre militar fué el primer hombre que entró en Teba, sede del marxismo de la región y cuya conquista se hizo después de larga y violenta lucha para expugnar de sus posiciones a los rojos.

La correría de la columna Varela por esta parte de la provincia de Málaga culminó el miércoles último con la toma de Ronda.

La operación se desarrolló de la siguiente forma:

Con arreglo a los planes del mando, en la bifurcación de la carretera de Ronda se efectuó la conjunción de las fuerzas a las órdenes de los comandantes Redondo y Corrales y rápidamente se emprendió el avance hacia la ciudad. La columna ocupó una extensión de cerca de ocho kilómetros.

Ya en las proximidades de Ronda varios grupos marxistas se opusieron al avance, pero la defensa era tan débil, que nuestras fuerzas no tuvieron que emplearse a fondo.

Algunos puentes habían sido volados por los rojos, pero no obstante ello la columna prosiguió su marcha normalmente.

Poco después eran atacadas las fuerzas desde blocaos de cemento dispuestos técnicamente con excelente dirección, pero la columna los atacó violentamente, desalojando de ellos al enemigo, que se retiró a la desbandada dejando en el campo muchos muertos. Se cogió buen número de prisioneros.

Pasada las líneas de blocaos, fué apresado un camión con víveres que iba a abastecer a los defensores de aquellos.

Durante el avance, la aviación bombardeó eficazmente las concentraciones rojas. Los marxistas, presa de extraordinario pánico, se dieron a la fuga, siendo diezmados por las granadas.

La artillería actuó con gran acierto, atacando los sitios convenientes de la ciudad para facilitar la entrada de las fuerzas.

Momentos después, los requetés y los regulares, que iban en vanguardia, entraron en la población, siguiéndoles el resto de la columna.

El vecindario se echó inmediatamente a la calle vitoreando a España y al Ejército salvador.

En la plaza del pueblo, el comandante Corrales tuvo la satisfacción de abrazar a su madre y a una hermana suya que residen en Ronda. La emocionante escena impresionó hondamente a cuantos la presenciaron.

Los marxistas de Ronda han asesinado, después de hacerles padecer crueles martirios, a unas doscientas cincuenta personas de orden.

Los cadetes de Toledo

Nuestro distinguido amigo y culto colaborador don José Manuel Camacho Padilla ha publicado en un folleto, igualmente editado en los talleres de don Eduardo Sánchez, el trabajo que con el título "Los cadetes de Toledo", fué radiado por la emisora de Córdoba el día 1 del actual.

En dicho trabajo el señor Camacho Padilla ensalza con vibrante prosa el gesto heroico de los bravos cadetes toledanos que resisten el asedio de los rojos en el Alcázar, con tan elevado espíritu patriótico, que se han hecho ya dignos de la admiración de todos los buenos españoles.

El folleto de referencia lleva una expresiva dedicatoria de don Angel Suárez Varela — también amigo nuestro y colaborador asiduo de este DIARIO — quien ha contribuido, en unión del autor, a la difusión de "Los cadetes de Toledo", como homenaje a esos jóvenes militares que nacen a la cámara de las armas siendo actores de un glorioso episodio que quedará como ejemplo en la Historia de España.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores Camacho Padilla y Suárez Varela, por el acierto que ha presidido su loable iniciativa.

PARA LA COCINA ECONOMICA

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 52.309'80 pesetas

Don Enrique Luque Sánchez, 25 pesetas; don Francisco Bravo Jurado, tercera entrega, 10; don Pedro Nieto González, 5; don Mariano Madrid, 20; don Antonio Sánchez Jiménez, 5; don Horacio Pijuan Ibañez, 20.

Suma hasta la fecha, 52.394'80 pesetas.

oportunos consecuente a su escrito 3 del actual.

Sevilla 14 de Septiembre de 1935.

De orden de S. E. el coronel jefe de E. M., Juan Cantero, rubricado.— Señor gobernador militar de la plaza de Córdoba.

Córdoba 15 de Septiembre de 1935.—Gobierno militar de Córdoba.

INFORMACION POR RADIO

LA SITUACION EN MADRID EMPEORA POR MOMENTOS

Madrid.—El Ayuntamiento ha solicitado del Gobierno la inmediata entrega de la fábrica de tabacos.

Se cree que la demanda será atendida. Con ello se podrá surtir gratuitamente de tabaco a las milicias rojas.

La desmoralización en las filas marxistas es absoluta, contribuyendo a ello las noticias que se reciben de Toledo, pues por la proximidad de esta provincia con la de Madrid, el Gobierno no puede ocultar los desastres allí sufridos por las fuerzas rojas.

Los empleados de los Bancos no acuden a las oficinas, porque nada tienen que hacer en ellas.

Los marxistas se han apoderado de todo el dinero de los cuentacorrientistas.

Los obreros tampoco acuden al trabajo. Las calles ofrecen el más lamentable abandono, pues desde hace muchos días no se realiza la limpieza.

La emisora de Madrid ha hecho un llamamiento para evitar que continúen las luchas entre los partidos afectos al Frente Popular y principalmente entre ugetistas y cenetistas y faístas.

Se sabe que grupos de falangistas hacen por las noches valientes salidas y combaten con los rojos, a los que han causado de esa forma muchas bajas.

EL AVANCE DE LAS COLUMNAS GALLEGAS POR LA PROVINCIA DE OVIEDO

Oviedo.—Radio Madrid ha dicho que Oviedo sigue resistiendo. Esto es cierto. Pero esa resistencia es contra los ataques de los marxistas, que no han tenido ninguna eficacia.

Las columnas de Galicia continúan avanzando por la provincia de Oviedo y se encuentran ya a trece kilómetros de Pravia.

SE NORMALIZA LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En el día de ayer quedó restablecida la comunicación telefónica con todas las provincias de España ocupadas por el Ejército nacional.

Todos los comercios están abiertos y se publican los periódicos.

Los diplomáticos acreditados en España, que se hallaban en San Juan de Luz han decidido fijar su residencia en San Sebastián.

ES APRESADO UN BARCO ESPAÑOL QUE CONDUCEA MARXISTAS A SANTANDER

San Sebastián. El "Almirante Cervera", al servicio de la causa nacional, apresó ayer en aguas del Cantábrico a un vapor que navegaba sin pabellón. La embarcación resultó ser española y llevaba a bordo a numerosos marxistas para desembarcarlos en Santander.

LOS MARINEROS DE LA ESCUADRA PIRATA ANDAN A TIROS

Tenerife.—Se sabe que durante los últimos días ha habido sangrientas luchas a tiros entre los marineros de la escuadra pirata, por no haberse puesto de acuerdo respecto a la rendición de la misma.

A consecuencia de esas luchas ha habido muchos muertos y heridos.

LOS MUERTOS HECHOS AL ENEMIGO EN LOS ULTIMOS COMBATES Y EL MATERIAL DE GUERRA APRESADO

Tenerife.—En los últimos combates sostenidos por las fuerzas nacionales con los marxistas en diferentes sitios de la península, han resultado 3.300 rojos muertos.

El material de guerra cogido al enemigo bastaría para dotar a un frente integrado por diez mil hombres.

BILBAO Y SANTANDER VAN A SER BOMBARDEADAS

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional ha radado una nota aconsejando a los súbditos extranjeros que residen en Bilbao y Santander que abandonen esas poblaciones, pues muy pronto van a ser bombardeadas.

SANTANDER BLOQUEADO POR MAR Y POR TIERRA

Santander.—La emisora hizo anoche un llamamiento al Gobierno rojo para que envíe auxilios a esta capital que está bloqueada por mar y tierra, siendo muy grave su situación.

NACIONALISTAS Y FAISTAS LUCHAN EN BILBAO

Londres.—En Bilbao escasean los víveres. La situación se agrava por momentos, contribuyendo mucho a ello las diferencias de criterio existentes entre los nacionalistas y los de la F. A. I.

Paris.—Radio Colonial ha dicho que en las luchas sostenidas por los nacionalistas y anarquistas en Bilbao ha habido numerosas bajas.

EN MALAGA NO SE PUDO CELEBRAR UNA FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LAS MILICIAS ROJAS

Tetuán.—En Málaga se organizó una función teatral para vestir a la que se recaudara el sostenimiento de las milicias rojas.

El espectáculo no pudo celebrarse por la total ausencia de público.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Paris.—En la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, representará al Gobierno rojo de España, el ministro de Estado Alvarez del Vayo.

Parece que la Asamblea tomará el acuerdo de no intervenir en los asuntos de España, por tratarse de una guerra civil que no afecta a la situación internacional.

FRANCIA QUIERE AUMENTAR SUS EFECTIVOS MILITARES

Paris.—La Delegación de Francia en la Sociedad de Naciones presentará en la próxima asamblea una propuesta solicitando autorización para aumentar sus efectivos militares.

LOS ANARQUISTAS PREPARAN UN GOLPE CONTRA EL GOBIERNO DE LARGO CABALLERO

Burgos.—Se insiste en que en Madrid los anarquistas están preparando un golpe de fuerza contra el Gobierno de Largo Caballero.

Hace dos días, unos setecientos anarquistas, armados de fusiles, se presentaron ante el ministerio de Marina, pidiendo ver a Largo Caballero; pero éste, al enterarse que se acercaba el grupo, se ausentó saliendo por una puerta falsa.

Así mismo los anarquistas pretendieron, sin conseguirlo, ver a los señores Azaña y Prieto.

Pretendían los anarquistas que el Gobierno hiciese pública una declaración sobre la verdadera situación militar, pues creen que se está engañando a las masas.

HA SIDO BOMBARDEADO EL PUERTO DE SANTANDER

Santander.—La aviación nacional bombardeó ayer el puerto de Santander.

Sobre los depósitos cayeron numerosas bombas, muchas de las cuales hicieron magníficos blancos.

En varias obras se produjeron incendios de consideración.

SE ESTA LUCHANDO EN LAS CALLES DE BILBAO

Pamplona.—Anoche circuló con gran insistencia el rumor de que en las calles de Bilbao se estaba luchando.

Se aseguraba que el Ejército, al que se han sumado las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y miliones, así como elementos de derechas, se habían echado a la calle a dar la batalla a los comunistas.

LOS CATALANES IRAN A LA TORMA DE CATALUNA

Burgos.—Los catalanes residentes en esta ciudad están formando una columna que en su día marchará con las fuerzas que vayan a conquistar Cataluña.

Con este motivo han hecho un llamamiento a todos los catalanes que se sientan españoles, para que se inscriban.

NUEVAMENTE HAN SIDO BOMBARDEADOS LOS MINISTERIOS DE LA GUERRA Y GOBERNACION

Coruña.—La emisora local radió ayer la siguiente noticia:

Aviones nacionales volaron sobre Madrid, bombardeando eficazmente los ministerios de la Guerra y Gobernación.

INAUGURACION DE LA RADIO REQUETE DE SAN SEBASTIAN

Burgos.—Con gran solemnidad fué inaugurada ayer la estación Príncipe de Asturias de San Sebastián. Excmo. Requetista de San Sebastián, pronunció un patriótico discurso el jefe tradicionalista señor Pal Conde.

Una disposición de la Junta de Defensa Nacional acerca de los pagos de efectos mercantiles

Para evitar la difícil situación en que pudieran encontrarse los pagadores de efectos mercantiles a fecha fija, por no haberse sido posible, durante la moratoria, poner en curso los efectos mercantiles que libraban, a fin de prevenirse para satisfacer los efectos librados contra aquéllos, es procedente buscar términos armónicos, sin grave perjuicio de los interesados y vistas las manifestaciones de algunos Colegios Notariales, significando la dificultad de encontrar personas idóneas, que acepten circunstancialmente el ejercicio de la fe pública, según se expresa en el artículo segundo del decreto número sesenta, fecha veintidós del mes último y el posible conflicto en algunas plazas de diligencia en un solo día un extraordinario número de protestas, derivados de la moratoria, que vence a las veinticuatro horas del próximo día dieciséis.

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y con su acuerdo veno en disponer lo siguiente: ARTICULO PRIMERO.—En las letras a días vista o a días fecha, se computarán los transcurridos hasta el dieciséis de Julio inclusive, completándolos con los posteriores al dieciséis de Septiembre.

ARTICULO SEGUNDO.—Los efectos mercantiles a fecha fija, librados con anterioridad al dieciséis de Julio, serán exigibles transcurridos tan los días a partir del dieciséis del actual, como en aquella fecha faltaban para el vencimiento del respectivo efecto, sin que en ningún caso pueda exceder del último día del corriente mes.

ARTICULO TERCERO.—Se habilitan los días diecinueve, veintiuno y veintidós de los corrientes, sin que perjudiquen los documentos de giro mercantil, para diligenciar los protestos que no hayan podido ser diligenciados el día dieciséis, evaluándose las ayudas diligencias en los precedidos días, hasta la hora señalada en la orden de cuatro de los corrientes, inserta en el "Boletín Oficial" número dieciocho.

ARTICULO CUARTO.—Los efectos mercantiles presentados al cobro y protestados durante los días dieciséis al veinticuatro de Julio último, ambos inclusive, para no ser perjudicados, habrán de presentarse nuevamente al cobro y en su caso ser objeto de protesta.

Dado en Burgos a catorce de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

ENSEÑANZA NACIONAL

Certificado El juzgado del distrito de la Derecha envía a la Sección Administrativa certificado del fallecimiento de los maestros don Enrique A. Fuenlas Astillero y don Agapito de la Cruz López.

Pagos Se llama la atención a los maestros y maestras que por distintas causas no hayan podido todavía hacer efectivos los haberes de los meses de Julio y Agosto últimos, que deberán informarse en las oficinas de esta dependencia, debiendo abstenerse de hacerlo en otras por ser esta Sección la única que interviene en el pago y formalización de las nóminas del Magisterio.

GACETILLAS

Madrinas de guerra Solicitan madrinatas de guerra las primeras del arma de aviación, pertenecientes al destacamento de Córdoba, sección de vuelos, Saturno Guarec y Charles Sumner.

Una caída Ayer, en el edificio en ruinas de la Casa del Pueblo, sufrió una caída el niño de once años Pedro Peña Irujo, produciéndose una herida contusa, leve, en el muslo derecho.

Fue asistido en la Casa de Socorro. La suscripción para el Requeté En la lista de donativos para el Requeté que publicamos ayer figuraba don Manuel Caballero Cabrera como donante de 5 pesetas, en vez de 25 que es la cantidad que ha entregado.

GOBIERNO MILITAR

Donativos Don Agustín Ortiz, de Doña Mencia, ha regalado a la tropa del primer regimiento de Artillería Pesada ciento cincuenta arrobas de aceite en recuerdo a su comportamiento el día 18 de Julio último.

El alcalde de Zuheros ha hecho entrega a l Excmo. señor gobernador militar de tres relojes de oro, dos monedas alfonasinas de veinticinco pesetas, una de veinte francos, una isabelina de diez pesetas y trescientos treinta y nueve gramos de oro en distintos objetos.

Todo esto ha sido entregado en la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

El fakir Sidí Mohamed Ben Hammur. Ha llegado, procedente de Nador, el fakir del Grupo de Regulares de la 2.ª Sidi Mohamed Ben Hammur, que viene de prestar sus servicios en Argel, en la columna de Córdoba, habiendo sido reconocido con todo el prestigio y cariño que le profesan los soldados musulmanes de su unidad.

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos en Córdoba Manuel Montoro Pérez, Joaquín Fernández Tema, Manuel Feis Ríos, Antonio Guzmán Martín, Antonio Pérez Hernández, José Carmona Maraver, José Biqueo Fernández, Rafael Benavente García, Benito Muñoz Muñoz, Gál Fernández, Antón, Emilio Fernández Estévez, Ginés Carmona Villegas, Antonio Muñoz Almenara, Juan Manuel Canales Gómez, Alfonso Sierra Ramírez, Rafael de la Rosa Serrano, Ana María Sánchez López, Ángela Chamorro Sánchez, Manuel Alcalá Álvarez, Ana Verdejo Briceño, Rafael Ortiz Palomo, Antonio Ojeda Baños, Rafael Simón Baños, Rafael Burruagos Morales y Elisa Cuiado Ruiz.

HACIENDA

Libramientos Libramientos pendientes de pago en la Depositaria Pagaduría de Hacienda:

Don Salvador Catalá, doña Amparo Villén Luque, doña María Luisa Roldán, don Francisco Salto, de Rute, don José María León López, don Pio Canseco Flores, don Francisco Ríos (Colorado), don Martín Jiménez Cabello de los Cobos, de La Rambla, Cooperativa Eléctrica Montañana, Banco Español de Crédito, don Julio Morales Aparicio, gerente de riegos asfálticos, don Miguel Cabrera Castro, don Marcelino Luna Diaz, don Juan Sala Muñoz, don José García Luna, don Francisco Balcárcel García, don Eduardo Rey García Cano, don Manuel Gómez Arroyo, don Miguel Orellana Martínez, secretario del Juzgado de Caballos Sementales, don Juan J. Ruiz Jiménez, don José Colancho Solórzano, de Regulares de Alhucemas, don José Obrero Cárdenas, don Diego Ruiz Pérez y don Angel Santoril Alcalde.

DE GUADALCAZAR

Con extraordinaria animación se celebró en este pueblo el día 15 una misa de campaña, oficiando el célebre párroco don Antonio Jurado Moreno.

En la plaza pública se instaló el altar que fué adornado artísticamente con flores y plantas por las muchachas del pueblo.

A las ocho de la mañana, las fuerzas francas de servicio, integradas por Guardia civil, Guardia cívica, Falange y ballilas, aparecieron formadas al mando del comandante del puesto don Alfonso Salazar Sañas, resultando el acto brillantísimo.

El pueblo entero se aglomeró en la plaza llena de fervor y entusiasmo patriótico. Muchas personas lloraban emocionadas, recordando el tiempo que estuvieron aprisionadas por los traidores marxistas.

Terminado el Santo Oficio, se dieron vivas a la Santísima Virgen de la Caridad, al Santo Cristo de la Salud y a las fuerzas salvadoras de España, cantándose el himno de falange.

F. Sánchez Abad Corresponsal.

LEVADURA PENSADA HERCULES

Se recibe fresca diariamente. Para pedidos, Reloj, 6.

Información por radio

LA OFENSIVA CONTRA SANTANDER

Valladolid.—Las fuerzas nacionales comenzaron a atacar a los grupos marxistas que dominan en el pueblo de Reinos (Santander). La ofensiva se intensificará rápidamente en dicho sector.

Las fuerzas del Ejército ocupan magníficas posiciones estratégicas.

EL GOBIERNO BELGA EXPULSA A LA DELEGACION DEL GOBIERNO ROJO DE MADRID

Bruselas.—Los delegados españoles representantes del Gobierno rojo de Madrid, que presiden Marcelino Domingo y la Pasionaria, han sido expulsados del territorio belga por considerarlos indeseables y representar más a Rusia que a la nación española.

AL GOBIERNO NO LE DEJAN MARCHAR A VALENCIA

Cádiz.—Se ha confirmado plenamente que la mayoría de los miembros del Gobierno rojo de Madrid, en una reunión verificada recientemente, acordaron que procedía trasladar la residencia a Valencia, ya que Madrid no ofrece seguridades.

Divulgada la noticia, los jefes del marxismo, C. N. T. y F. A. I. adoptando una actitud muy airada, se opusieron a que el Gobierno se marchase a Levante.

Como algunos ministros tratasen de convencer a los delegados extremeños, alegando determinadas razones, estos les contestaron: —De aquí no se va nadie. Donde muere uno, mueren todos. Esa es la guerra.

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION NACIONAL

Valladolid.—En el frente Norte no hay nada digno de señalar. Sólo cabe mencionar la enorme actividad desplegada por la aviación nacional, que bombardeó eficazmente Trubia, las gargantas de las montañas de León y las posesiones enemigas de la Sierra del Guadarrama.

EL PROXIMO FIN DEL GOBIERNO LARGO CABALLERO

Burgos.—La emisora de Falange Española de Madrid F. E. 36, transmitió ayer la siguiente noticia: La C. N. T. está decidida a presidir el Gobierno. Han constituido ya una Junta integrada por todos los Comités, análoga a la que viene funcionando en la Generalidad de Cataluña.

No es aventurado suponer que el fin del Gobierno de Largo Caballero está ya muy próximo.

LAS FUERZAS DE SEO DE URGEL (LERIDA) CON EL GOBIERNO DE BURGOS

La Coruña.—Los militares de Seo de Urgel se han puesto al lado del Gobierno Nacional de Burgos, enviando luchas sangrientas con los elementos comunistas y anarquistas, a los que derrotaron, quedando los militares dueños de la ciudad.

Se espera que este sea el principio de una lucha general en toda Cataluña.

LOS GENERALES QUEIPO DE LLANO Y ORGAZ, VOCALES DE LA JUNTA NACIONAL DE BURGOS

La Coruña.—La emisora local ha dicho que la Junta de Defensa Nacional de Burgos ha publicado un decreto designando a los generales Queipo de Llano y Orgaz, vocales de dicha Junta.

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Sevilla.—El notario don Felipe Cebal ha recibido el siguiente radiograma del ilustré escritor y periodista Federico García Sanchiz: "Montevideo. Embarco dentro ocho días. Ruégote presente mis homenajes y absolutísimo ofrecimiento personal y profesional a autoridades. Mientras dure lucha trabajaré exclusivamente por la causa. Abrazos".

MATAN A TIROS A UN PELIGROSO MARXISTA

Sanlúcar la Mayor. Fuerzas de la Guardia civil y Falange destruyeron a un peligroso marxista fugado de Riotinto y que había sido uno de los autores de los salvajes crímenes cometidos en Aznalcóllar.

EL OBISPO DE VALLADOLID

Valladolid. Ha llegado a esta capital el prelado de la diócesis al que en los primeros días del movimiento se dio muerte, ante la creencia de que había caído en poder de los rojos.

TINTO ANDALUZ

Contamos con existencias para servir nuestra clientela. BODEGAS DE FUENTE REINA Morería, 11.—Telf. 2121

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El general Queipo de Llano comenzó su charla de anoche rogando que no le visite nadie después de las siete y media de la noche pues tiene que ordenar las notas que ha de dar a conocer a los radioyentes. Además pidió que en vista del excesivo trabajo que tiene se abstengan de solicitar verlo aquellas personas que no tengan necesidad absoluta de ello. Añadió que para el día de San Miguel tiene que resolver cuestiones muy importantes.

Huogo, como de costumbre, comentó el parte oficial del Gobierno marxista desmintiendo las inexactitudes que contiene.

Dijo también que los marxistas reconocen ya que se está combatiendo más adelante de Talavera y tienen que tirar a cáballes a pelear, porque esas "bravas" milicias rojas de que disponen no les sirven para nada. Pero a los catalanes les damos las mismas patizas que a los de Valencia y a los de Alicante y no digo a los de Alcoy porque estos son tan cobardes que apenas ven a unos pocos soldados saliendo huyendo. Para lo único que sirven es para saquear las casas.

Se ocupó luego del viaje del flamante ministro de Haciao Alvarez del Vayo a Ginebra, donde según parece va a presentar a la Sociedad de Naciones una protesta por que, según dice, hay naciones que nos han facilitado elementos de guerra. ¡¡¡Pobrecitos! A ellos no les han dado nada! Ni siquiera los franceses. Verdad es que lo que hacen es venderles chatarra y los engañan como a chinos.

Parece que Alvarez del Vayo expone allí que no hay más Gobierno democrático y legítimo que el de Madrid. Es decir que intenta engañar a esos señores de Ginebra. ¿Democrático el Gobierno marxista? Si es lo más dictatorial que existe. Y la dictadura que ejerce es la peor por que es la dictadura de la ignorancia. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que tiene de dictador a Largo Caballero? Desmintió que sea un Gobierno legítimo el de Madrid, ni por tanto constitucional, alegando que ganaron las elecciones robando actas y menced a la huida del señor Portella que se marchó por cobardía o por que estaba vendido a los masones de los que había sido Mayor Oriente. Además la crisis que permitió la entrega del Poder al Frente Popular no fué tramitada por las Cortes que es lo que dispone la Constitución y por tanto ese Gobierno no puede ser constitucional.

Volví a hablar del parte oficial en el que se sigue ocultando la verdad. Si no os importa que se sepa la verdad, por que tratamos de impedir, con nuestros medios, que se me oiga? De algunos países de América han dicho que no sabían a qué acaerirse porque las noticias que oyen son tan contradictorias que no pueden precisar la verdad. Yo desafío a esos señores americanos y a los de todas las ciudades extranjeras que me oyan que vengan para que comprueben que yo no falso a la verdad ni una sola vez. Es más, cuando no tengo seguridad en una cosa la acoto como rumor y así lo hago notar. Cuando yo afirmo de las operaciones, cuando digo acerca de las bajas que se causan al enemigo, del armamento que se le roge, etc, es rigurosamente cierto. Yo me explico que haya muchas personas que no lo crean porque nadie puede concebir que nosotros obtengamos tantas victorias y las fuerzas del Gobierno sedicente, ninguna. Se calcula en cuatro mil los muertos que se le han causado a los rojos en las operaciones realizadas en el frente de Talavera y nosotros en estos días hemos matado hasta más de mil.

Ese Gobierno para evitar la total ruina de España y no hacer que los milicianos sigan muriendo como borregos, debia marcharse ya a Moscú para vivir entre bandoleros, que es donde únicamente podrá vivir en lo sucesivo.

Desmintió también cuanto ha dicho el Gobierno acerca de haberse producido un levantamiento en Marruecos y haber tenido que marchar el general Franco a sofocarlo, como así mismo que el Jaltifa haya huido de Teluán. A todos consta que el general Franco está en el Ejército expedicionario, tranquilo y satisfecho de los constantes éxitos que obtienen las tropas que dirige.

Hizo constar que el día anterior había llegado un tabor de Larrache y que seguirán llegando de Marruecos todas las fuerzas que sean necesarias.

Son tan canallas estos marxistas que han obligado a las mujeres españolas a escribir a las rusas diciéndoles que somos unos bárbaros que asesinamos a las mujeres y a los niños. ¡Qué canallas! Nosotros no hemos jamás tocado a una mujer ni a un niño aunque sepamos que los maridos o los padres nos estén combatiendo con las armas en las manos. Por el contrario en Sevilla y en otras muchas poblaciones nos ocupamos de darles de comer y los niños son enviados a Colegios donde se les dará una educación digna pa-

ra que llegue la hora que hasta aborrecían el recuerdo de su padre. Es cierto que hemos fusilado a algunas mujeres como aquella de un pueblo que con un hacha había matado a varias personas. Pero seguramente no habrán llegado a cuatro. Asesinar mujeres por asesinarlas y violarlas y matar niños eso no lo hace más que la canalla marxista.

También se hizo eco de una noticia referente a la defensa del Alcazar de Toledo y después de analizar el valor y el patriotismo de los que allí combaten por España, dijo que muy pronto serán liberados.

Informó a continuación de que la colonia española de la Argentina se ha adherido al Gobierno de Burgos. Ocupase luego extensamente de los horribles crímenes cometidos por los marxistas en Ronda. Hasta ahora se lleva comprobado que diecinueve a 512 personas pero parece que esa cifra aumentará hasta 700. Las casas fueron saqueadas y destrozadas y las personas que se hallaban escondidas desde hace dos meses, al darse cuenta de la entrada de las tropas salieron a la calle a abrazar a los soldados. Muchos de aquéllos se hallaban en estado de inconsciencia por las penalidades sufridas. ¡Qué horror!

Hizo resaltar la cobardía de los defensores de Ronda, que a pesar de contar hasta con bocanías de cemento y hierro, bien dispuestos técnicamente, huyeron en cuanto las tropas nacionales les hicieron algunos bajas.

Refirió el caso de una mujer apodada "La Libertaria" un verdadero monstruo, que combatía en unión de los marxistas y fué herida de un tiro. Momentos antes de expirar se arrepintió de cuanto había hecho y pidió los auxilios espirituales.

Las fuerzas que salieron de San Sebastián en persecución del enemigo y que ocuparon Deva y Orto, fueron cercada a Azpeitia, donde se concentraron los marxistas y se espera que en breve caiga en nuestro poder.

El general Mola, para dar una prueba de nuestro dominio en las zonas ocupadas ha concedido la extraterritorialidad al Hotel Continental de San Sebastián, con el fin de que se alojé en él el Cuerpo diplomático extranjero, que con nosotros tendrán garantizadas sus vidas, cosa que no les ocurría cuando se hallaban en terreno dominado por el Gobierno de Madrid.

En Oviedo el coronel Aranda hizo una salida victoriosa y llegó hasta San Claudio a once kilómetros de la capital, derrocando al enemigo que dejó en nuestro poder muchos muertos, armas y municiones.

La columna de Galicia se encuentra ya en Grado y por tanto le falta que recorrer 27 kilómetros para hacer la conjunción con las tropas del coronel Aranda.

La columna que ha ocupado Sigüenza no continuará el avance hacia Madrid hasta que llegue el momento oportuno.

En el frente de Talavera se ha rectificado las posiciones de vanguardia, cogiéndose al enemigo algunos prisioneros.

En la operación de ayer, además de dos carros de asalto, se le apigieron dos camiones blindados, que fueron asaltados por una Compañía de Regulares, resultando muertos veinte hombres que iban en ellos. Entre esos muertos figura el capitán que mandaba las fuerzas.

Se advirtió que en Pireneal de la Sierra se había concentrado una columna marxista que se disponía a marchar hacia Azuaga con el propósito de reunirse a otra roja mandada por el capitán Sedles en Peñarroya y salir luego seguramente, en dirección a Madrid.

Los rojos fueron sorprendidos por nuestras fuerzas y sufrieron una espantosa derrota. Dejaron en el campo ochenta muertos y se le cogieron 2.200 prisioneros con armamento y muchas caballerías. La columna que copó a los marxistas iba integrada por unos 500 hombres.

Los prisioneros se hallaban completamente extenuados y fueron conducidos en tren a Llerena, donde se les alojó en corrales y se les facilitó comida.

Ayer en el sector de Talavera fué demorado un aparato de caza enemigo.

También dijo que el comandante del puesto de la Guardia civil de Ubrique, con fuerzas a sus órdenes, había ocupado Benacazón y Villaluenja, haciendo al enemigo numerosas bajas.

Dió cuenta de algunos donativos y de aportaciones de obreros como así mismo de la visita que le había hecho la duquesa de Solferino que había llegado de Italia y ha hecho sin novedad el viaje por carretera desde Algeciras a Sevilla, sin necesidad de escolta quedando admirada de la paz que aquí existe. Esto demuestra y de ello debe enterarse todo el mundo que en las poblaciones que están bajo nuestro mando, existe completa normalidad y que hay más animación que nunca.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La familia de don Miguel Fresneda, que se hallaba veraneando en San Sebastián se encuentra a salvo en aquella ciudad. También tenemos noticia de que la familia del señor Carrere, que veraneaba en Fuenterria, no ha sufrido daño alguno. Enviarnos por ello nuestra felicitación a las distinguidas familias de referencia.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba

CIRCULAR Esta Sección administrativa llama la atención de las autoridades locales de toda esta provincia, para el más exacto cumplimiento por parte de las mismas, de lo dispuesto en el apartado tercero de la orden de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, fecha 24 de Agosto último, aplicable en esta provincia en el mes de Octubre próximo, por haberse prorrogado las vacaciones en toda la provincia hasta el día primero de este último mes, rogándose no dejen de comunicar los señores maestros y maestras de las Escuelas maestras que se hayan presentado en dicho día a prestar servicio en sus respectivas escuelas. Córdoba 16 de Septiembre de 1936. —El jefe de la Sección, José Coello.

Preparación estudios bachiller-Matemáticas, Idiomas, Contabilidad, Carrera Comercio, Profesional Magisterio, Carreras especiales. Internado limitado próximo curso. Academia Torres, García Lovera, 7. Clases especiales para señoritas. Horas matrícula, 10 a 1 tarde.

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Carnes y Alcoholes Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, la matrícula que ha de regular el cobro en el ejercicio en curso de los arbores estacionados sobre consumo de carnes en el excurraado, se continuará por el presente que la misma queda expuesta al publico por término de once días hábiles en el Negociado de Arbores de la Secretaría municipal, para que los contribuyentes interesados puedan examinarla y actuar en su contra las reclamaciones de que se crean asistidos, ante el Tribunal económico-administrativo provincial en el plazo de 15 días contados desde el siguiente al en que termine el de exposición. Así mismo se advierte para general conocimiento, que sin perjuicio del resultado que pueda recaer en las reclamaciones que se entablen contra la mencionada matrícula, ha quedado abierto el cobro en período voluntario del aludido arbitrio en los plazos que se indican, transcurridos los cuales se pasarán los recibos dejados de satisfacer a la Agencia ejecutiva para la exacción por la vía de apremio. Sin perjuicio de poder abonar la totalidad de las cuotas en un solo plazo, se han fijado los siguientes: Primero y segundo trimestre, desde el 1 del actual hasta el 31 de Octubre próximo, y tercero y cuarto, desde el 15 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del año en curso. Córdoba 16 de Septiembre de 1936. —El alcalde, Salvador Muñoz Pérez.

Los Alcañenes HIERRO ARAGON y las PANERIAS INGLESAS ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios a todos sus artículos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

EXAMENES Los exámenes de ingreso darán comienzo en este Instituto el día 21 del corriente, a las siete de la tarde. El día 22 y siguientes y a la misma hora de las siete de la tarde, tendrán lugar los exámenes de enseñanza oficial, colegiada y libre.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba y San Genaro, obispo y compañeros mártires.—Mañana: El beato Francisco de Posadas, confesor y San Eustaquio y compañeros mártires.

Justicia circular Hoy, en el Hospital de los Dolores, costado por doña Valle Barbudo, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

Curación de la Hernia

Inyecciones indoloras Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

VII Aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Juan Casana del Valle Falleció el día 20 de Septiembre de 1929, habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. La misa que se diga mañana y el Jubileo que se celebre el mismo día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicados en sufragio de su alma. Su desconsolada hermana, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Puensanta.